

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia concurso para las contrataciones públicas de los suministros que se citan, por procedimiento abierto.

1. Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada (Ministerio de Defensa), avenida Pío XII, 83, E-28036 Madrid, teléfono 202 44 40, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E. Dirección telegráfica GEDAT.

2. Concurso.
3. a) Lote número 1:

Arsenal Ferrol: 10.000 kilogramos aceite MIL-L-2104D, G.º 40 HD.

Arsenal La Carraca: 20.000 kilogramos aceite MIL-L-2104D, G.º 30 HD.

Arsenal de Cartagena: 60.000 kilogramos aceite MIL-L-2104D, G.º 30 HD y 80.000 kilogramos aceite MIL-L-2104D, G.º 40 HD.

Lote número 2:

Arsenal La Carraca: 30.000 kilogramos aceite MIL-L-9000H, MS 9250.

Arsenal Cartagena: 50.000 kilogramos aceite MIL-L-9000H, MS 9250.

Lote número 3:

Arsenal Ferrol: 8.000 kilogramos aceite MIL-F-17111B.

Lote número 4:

Arsenal Ferrol: 10.000 kilogramos aceite MIL-H-19457C.

Lote número 5:

Arsenal Ferrol: 5.000 kilogramos aceite MIL-H-17672D, MS 2075.

Arsenal La Carraca: 5.000 kilogramos aceite MIL-H-17672D, MS 2075.

Lote número 6:

Arsenal Ferrol: 8.000 kilogramos aceite MIL-L-23699C.

Arsenal La Carraca: 10.000 kilogramos aceite MIL-L-23699C.

b) Aceites lubricantes [véase punto 3 a)]. Importe: 158.076.000 pesetas.

c) El concurso comprende seis lotes [detallados en punto 3 a)]. Se puede licitar por la totalidad o por lotes.

4. Treinta días.

5. a) Véase el punto 1, Servicio de Combustibles. Extensión 2517.

b) Trece de junio de 1988, a las trece horas.

6. a) Veinte de junio de 1988, a las trece horas.

b) Véase el punto 5 a).

c) Español.

7. a) Todos los concurrentes.

b) Veintidós de junio de 1988, a las diez horas. Véase el punto 1. Salón de reuniones.

8. Fianza: 3.161.520 pesetas.

9. El pago de la prestación se realizará por libramiento a favor del contratista expedido con cargo a la Delegación de Hacienda que corresponda y por importe de las partidas suministradas.

10. La Agrupación de Proveedores a quien pudiera adjudicarse el contrato deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Los concursantes deberán acompañar declaraciones bancarias apropiadas para justificar su capacidad económica y financiera y presentar balances o extractos de balances de la Empresa. Asimismo adjuntarán relación de las principales entregas efectuadas en los últimos años, su importe, sus fechas y sus destinatarios públicos y la descripción del equipo técnico, de las medidas empleadas para asegurar la calidad del producto y los medios de estudio y de investigación de la Empresa. Deberán tener capacidad de obrar, no estar incurso en causas de incompatibilidad ni haber sido condenados o sancionados por hechos rescañados en el pliego y estar al corriente de sus negociaciones tributarias o de Seguridad Social.

12. Tres meses a partir del 22 de junio de 1988.

13. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

14. Cinco de mayo de 1988.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-5.745-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 633 medios de instalación vehicular (MEIN) para radiotelefonos AN/PRC-77. Expediente INV.16/88-I-60.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 633 medios de instalación vehicular (MEIN) para radiotelefonos AN/PRC-77, por un importe total de 189.894.936 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán:

Número 1: «Referencias» (las que se exigen en la cláusula novena del pliego de bases).

Número 2: «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula decimotercera del mismo).

Número 3: «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 13 de junio de 1988.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 23 de junio de 1988, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.542-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos cabinas horno-pintura y una cabina de pintura y horno de polimerización independiente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238), para la adquisición de dos cabinas horno-pintura y una cabina de pintura y horno de polimerización independiente, por un importe total de 89.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán:

Número 1: «Referencias» (las que se exigen en la cláusula novena del pliego de bases).

Número 2: «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula decimotercera del mismo).

Número 3: «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 13 de junio de 1988.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez cuarenta y cinco horas del día 23 de junio de 1988, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.543-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Tercera Región Militar «Levante» por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En el concurso público celebrado por esta Junta el día 25 de marzo de 1988 para la contratación de la elaboración de raciones de pan para el año 1988, con destino a las plazas de Castellón y Alicante.

Han resultado adjudicatarios:

Para la plaza de Castellón, «Panificadora de Castellón, Sociedad Anónima», por un importe de 5.386.500 pesetas, IVA incluido.

Para la plaza de Alicante, doña Fuensanta Sarabia Alcántara, por un importe de 7.875.000 pesetas, IVA incluido.

Valencia, 27 de abril de 1988.—El General-Presidente, Luis Brunete Ballarena.—7.404-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ejército del Aire por la que se adjudica el concurso correspondiente al expediente número 85001. Adquisición de 385.416 kilogramos de harina de trigo, primer cuatrimestre, para Getafe, Albacete, León, Salamanca, Valladolid y Burgos.

Se adjudica el concurso convocado con el número 85001 por la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ministerio de Defensa (Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire), a la Empresa «Harinas Porta, Sociedad Anónima», por un importe de 15.895.123 pesetas, por presentar la mejor proposición económica y cumpliendo las prescripciones técnicas exigidas.

Lo que se publica en cumplimiento al artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 27 de abril de 1988.—El Capitán Secretario de la Junta, Sergio Alvaro Ruiz Cruz.—7.138-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se adjudican definitivamente diversos contratos de obras.

Obras de acondicionamiento plantas segunda y cuarta de la Dirección General de Aduanas de Impuestos Especiales de Madrid. Adjudicatario: «Norbeja, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 9.909.835 pesetas.

Obras de restauración fachadas y reparación de cubiertas en el edificio de la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca (Balears). Adjudicatario: «Construcciones Liabrés Feliú, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 16.856.979 pesetas.

Obras de distribución y reforma planta cuarta en la Delegación de Hacienda de Zaragoza. Adjudicatario: «Construcciones Araba, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 17.831.885 pesetas.

Obras de ejecución del «halb» de caja, aseos, planta baja, acometida y redes generales agua fría y saneamiento Delegación de Hacienda de Segovia. Adjudicatario: COMYLSA. Importe de la adjudicación: 24.765.948 pesetas.

Obras de instalación aire acondicionado en informática planta segunda de la Aduana Principal de Barcelona. Adjudicatario: «Fluidos Industriales y Domésticos, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 9.866.327 pesetas.

Obras de construcción centro de transformación de suministro energía eléctrica (planta sótano), calle Alcalá, 5, Madrid. Adjudicatario: «Mebano, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 8.117.334 pesetas.

Obras de cerramiento parcela colocación rejas urbanización en Administración de Hacienda de Alcobendas (Madrid). Adjudicatario: «Construcciones Loras, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 9.958.106 pesetas.

Obras de reforma de zona central de oficinas de la entreplanta y planta primera edificio explanada camiones puente de Santiago. Aduana de Irún (Guipúzcoa). Adjudicatario: «Construcciones Rodríguez Elcano, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 5.627.860 pesetas.

Obras de ampliación y reforma punto aduanero de Torregamones (Zamora). Adjudicatario: TON-CONSA. Importe de la adjudicación: 11.467.535 pesetas.

Obras de protección contra incendios y obras varias en Delegación de Hacienda de Albacete. Adjudicatario:

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 8.142.400 pesetas.

Obras de reforma adaptación instalación eléctrica en la plaza de Letamendi, Barcelona. Adjudicatario: «Alarge, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 19.852.508 pesetas.

Obras de reforma de la Administración de Aduanas del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa). Adjudicatario: «Aislex, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 23.191.628 pesetas.

Obras de modernización del edificio del laboratorio en la Aduana de Valencia. Adjudicación: Alfredo Martínez Murgui, «Ageval, Sociedad Anónima», y «Agelectric, Sociedad Anónima». Importe: 23.515.000 pesetas.

Obras acondicionamiento cuatro despachos para Intervención Delegada planta cuarta Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7, 9 y 11, Madrid. Adjudicatario: «Mebano, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 5.640.034 pesetas.

Obras de impermeabilización terraza y mobiliario fijo en laboratorio en Dirección General de Aduanas, Madrid. Adjudicatario: «Norbeja, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 8.198.862 pesetas.

Obras de instalación SAI en la Delegación de Hacienda de Murcia. Adjudicatario: «Coaliba Energía, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 7.869.542 pesetas.

Obras de instalación servicios Aduanas aeropuerto internacional «Reina Sofía», Tenerife Sur. Adjudicatario: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 15.014.444 pesetas.

Obras de instalación de dependencias de recaudación remodelación de la actual Tesorería Delegación de Hacienda de Almería. Adjudicatario: «Laing, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 5.345.358 pesetas.

Obras de reforma oficinas y archivo edificio de la Aduana de Irún (Guipúzcoa). Adjudicatario: «Construcciones Rodríguez Elcano, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 23.659.625 pesetas.

Obras complementarias en Administración de Hacienda de Arrabal (Zaragoza). Adjudicatario: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 11.981.798 pesetas.

Obras de instalación SAI Delegación de Hacienda de Madrid. Adjudicatario: «Invertomatic, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 14.576.287 pesetas.

Obras de ubicación de unidades administrativas de recaudación en Delegación en León. Adjudicatario: «Gocegar, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 14.593.280 pesetas.

Madrid 22 de abril de 1988.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—7.394-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los cinco concursos, correspondientes a los expedientes 01-88-UR-432 a 05-88-UR-432, para la realización de los trabajos de revisión de los Catastros Urbanos de 47 municipios de esta provincia.

Este Consejo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la relación de las adjudicaciones de los concursos antes citados a las siguientes Empresas y por los importes que se indican:

Concurso número 1 (expediente 01-88-UR-432): «Estudio Topográfico, Sociedad Anónima» (ESTOSA), por la cantidad de 23.001.000 pesetas.

Concurso número 2 (expediente 02-88-UR-432): «Organización Técnica Administrativa de Servicios, Sociedad Anónima» (ORTEA), por la cantidad de 62.835.000 pesetas.

Concurso número 3 (expediente 03-88-UR-432): «Información Cartográfica i de Base, Sociedad Anónima, SPM» (ICB), por la cantidad de 34.859.520 pesetas.

Concurso número 4 (expediente 04-88-UR-432): «Urproven, Sociedad Anónima», por la cantidad de 25.051.275 pesetas.

Concurso número 5 (expediente 05-88-UR-432): «Societat de Gestio Cadastral i Tributaria, Sociedad Anónima» (CATRISA), por la cantidad de 29.779.936 pesetas.

Tarragona, 27 de abril de 1988.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Julio A. de Parellada Albentosa.—7.401-E.

Corrección de errores de la Resolución del Consejo Territorial de Castellón por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente.

En el anuncio de concurso par la formación y revisión del Catastro Urbano de varios municipios de la provincia (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1988), en la página 12557 al punto 4, donde dice: «Precio por unidad: 3.818 pesetas», debe decir: «Precio por unidad: 3.118 pesetas».

El plazo para la presentación de propuestas será de quince días a partir de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón, 27 de abril de 1988.—3.266-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Programación y Coordinación Económica por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la adjudicación del contrato relativo a la realización de los trabajos de campo de la encuesta coyuntural de la industria de la construcción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso convocado por Resolución de esta Dirección General, de fecha 3 de febrero de 1988, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 5 para la adjudicación del contrato relativo a la realización de los trabajos de campo de la encuesta coyuntural de la industria de la construcción, ha sido adjudicado a la Empresa «Inventica-70, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.250.000 pesetas.

Madrid, 26 de abril de 1988.—El Director general, José Marcos Lillo Pérez.—7.383-E.

Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se anuncia concurso de instalación y explotación de una cafetería con aseos e instalaciones deportivas anejas del Puerto de la Luz y Las Palmas.

Objeto: La adjudicación y explotación de la cafetería con aseos e instalaciones deportivas anejas del Puerto, con una superficie de 25 metros cuadrados y que está situada en el interior del tinglado acondicionado para canchas deportivas.

Plazo: Tres años. La Junta podrá otorgar nuevas prórrogas discrecionalmente hasta un máximo de tres prórrogas de tres años cada una.

Canon: El canon revisable anualmente será como mínimo de 6.000 pesetas por metro cuadrado de la cafetería, o sea 150.000 pesetas por año.

Fianza provisional: Será de 100.000 pesetas.

Modelo de proposición: Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la instalación y explotación de una cafetería con aseos e instalaciones deportivas anejas del Puerto de la Luz y Las Palmas, se compromete en su nombre

(propio o de la Empresa que representa), a tomar a cargo la explotación del tinglado número 8 con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados y a abonar el canon anual de pesetas (las cantidades deberán expresarse claramente en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Junta durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de actos de la Junta a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos de interés para los licitadores: La documentación general, pliego de cláusulas y modelo de proposición, que habrán de regir el concurso, estarán de manifiesto a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina, en la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, de las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas, 29 de abril de 1988.—El Director del Puerto, Fernando Navarro Miñón.—3.408-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se convoca concurso sobre «Captación, ordenación y actualización de los datos geológicos-mineros producidos por las Empresas actuantes en la reserva del Estado denominada "Zona de Huelva"».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso público para la realización de un proyecto sobre «Captación, ordenación y actualización de los datos geológicos-mineros producidos por las Empresas actuantes en la reserva del Estado denominada "Zona de Huelva"».

1.º El objeto del concurso es continuar con la recogida, elaboración y consiguiente tratamiento de la documentación producida por las diferentes Empresas que actúan en la reserva del Estado denominada «Zona de Huelva».

2.º El tipo de licitación para la realización del presente proyecto a que se refiere este concurso será de 27.420.960 pesetas, incluido el 12 por 100 de IVA.

3.º El plazo de ejecución finalizará el 30 de noviembre de 1989.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas estarán de manifiesto en la Oficialía Mayor del Departamento, planta tercera, paseo de la Castellana, 160, Madrid, de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional consistente en el 2 por 100 del presupuesto de licitación indicado en la base segunda.

6.º Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

7.º Los licitadores deberán acreditar documentalmente el haber efectuado trabajos y estudios semejantes al proyecto que aquí se contempla en la faja piritica.

8.º Las proposiciones se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

9.º Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, planta baja, paseo de la Castellana, 160, cualquier día hábil, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de presentación, que será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación se presentará en la forma que se indica en el pliego de cláusulas.

10. La apertura de las proposiciones será pública y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios, paseo de la Castellana, 160, planta undécima, a las once horas del quinto día hábil a partir del cierre de la presentación de ofertas.

11. El pago del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1988.—El Presidente de la Mesa, Juan Alarcón Montoya.—3.553-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del suministro de impresos varios, carpetas y sobres para uso del Departamento.

Celebró el concurso para contratar el suministro de impresos varios, carpetas y sobres para uso del Departamento, que fue convocado mediante Resolución que se insertó en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 22 de febrero de 1988, esta Subsecretaría ha resuelto, con fecha 22 de abril del corriente año, adjudicar el suministro de cada uno de los lotes que comprende el concurso de referencia a las Empresas que se indican, con expresión del importe de cada adjudicación:

Lote número 1: «Graymo, Sociedad Anónima»: 3.841.150 pesetas.

Lote número 2: Desierto.

Lote número 3: «Unipapel, Sociedad Anónima»: 4.045.625 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.—7.136-E.

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se declara desierto el concurso para la adquisición de un inmueble en Palma de Mallorca para sede del Servicio Provincial.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación, a la vista de la propuesta elevada por la Mesa de Contratación designada al efecto, y en virtud de las facultades que tiene conferidas por el Real Decreto 344/1985, de 6 de marzo, ha resuelto declarar desierto, por falta de licitación, el concurso para la «Adquisición de un inmueble en Palma de Mallorca para sede del Servicio Provincial de MUFACE», convocado por Resolución de esta Dirección General de 29 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo).

Madrid, 21 de abril de 1988.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—7.359-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Estudio de valoración, formación y cualificación de los recursos humanos del Turismo Español».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace

público que el contrato para el «Estudio de valoración, formación y cualificación de los recursos humanos del Turismo español» ha sido adjudicado a la Empresa «Asep, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.712.000 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1988.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—7.371-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Suministro de iluminación y decoración en el Parador Nacional de Jarandilla de la Vera (Cáceres)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para «Suministro de iluminación y decoración en el Parador Nacional de Jarandilla de la Vera (Cáceres)» ha sido adjudicado a la Empresa «Esol, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.358.876 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1988.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—7.369-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para la «Instalación de una central telefónica en el Parador Nacional de Calahorra (La Rioja)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para la «Instalación de una central telefónica en el Parador Nacional de Calahorra (La Rioja)», ha sido adjudicado a la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.490.097 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1988.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—7.368-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Obras de reforma de aseos de clientes en el Parador Nacional de Bayona (Pontevedra)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para «Obras de reforma de aseos de clientes en el Parador Nacional de Bayona (Pontevedra)», ha sido adjudicado a la Empresa «Comsa», en la cantidad de 5.056.093 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1988.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—7.365-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Construcción de dos pistas de tenis, grupo de incendios y presión, alumbrado de piscina y reformas varias en el Parador Nacional de Salamanca».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para «Construcción de dos pistas de tenis, grupo de incendios y presión, alumbrado de piscina y reformas varias en el Parador Nacional de Salamanca» ha sido adjudicado a la Empresa «Técnica y Construcciones Asociadas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.339.340 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1988.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—7.370-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Línea de alta tensión y centro transformación en el Parador Nacional de Alarcón (Cuenca)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para «Línea alta tensión y centro transformación en el Parador Nacional de Alarcón (Cuenca)» ha sido adjudicado a la Empresa Joaquín Serrano en la cantidad de 8.600.000 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1988.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—7.366-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Remodelación sala de calderas en el Parador Nacional de Villalba (Lugo)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para «Remodelación sala de calderas en el Parador Nacional de Villalba» ha sido adjudicado a la Empresa «Intra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.524.850 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1988.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—7.367-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Colector margen derecha de la ría del Burgo. Cambre (La Coruña)», declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del Servicio:** Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, edificio San Caetano, Santiago de Compostela.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Cambre (La Coruña).

b) Características generales de la obra: Obras necesarias para resolver el saneamiento de aguas residuales en la margen derecha de la ría del Burgo, mediante cinco colectores y tres estaciones de bombeo.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio: Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Obras Hidráulicas, edificio San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 20 de junio de 1988.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 27 de junio de 1988.

b) Véase punto número 1.

c) Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. a) Acto público.

b) Día 8 de julio de 1988 (once horas). Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional de 4.700.000 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a 235.000.000 de pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pagos:** Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. **Forma jurídica:** En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:**

Informes de Instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. **Criterios para la adjudicación del contrato:** Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificio San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. **Fecha del envío del anuncio:** 13 de mayo de 1988.

Santiago de Compostela, 10 de mayo de 1988.—El Consejero. P. D. (Orden de 25 de octubre de 1983), el Secretario general técnico, Julio Fernández Mato.—6.326-C.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se mencionan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan:

EJECUCION DE LAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL ALFOZ SURESTE DE TORREVIEJA

Expediente: 1154/87 OH.

Presupuesto: 192.129.910 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza: 3.842.598 pesetas (provisional).

Clasificación: E-1.

EJECUCION DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL ABASTECIMIENTO Y RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN VILA-REAL

Expediente: 520/87 OH.

Presupuesto: 110.933.210 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 2.218.664 pesetas (provisional).

Clasificación: Grupo E-1, categoría d.

RENOVACION DE LA RED GENERAL DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, SEGUNDA FASE, EN L'OLLERIA

Expediente: 301/87 OH.

Presupuesto: 177.717.888 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 3.554.358 pesetas (provisional).

Clasificación: E-1.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, plaza Montañeta, 9, teléfono 20 97 00.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida de Blasco Ibáñez, 50, teléfono 360 26 00.

Castellón: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, calle Navarra, 40, teléfono 21 52 55.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa». Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documentación de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B titulado «Documentación técnico-económica». Contenido:

Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 6 de mayo de 1988.—El Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco Castany.—3.771-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar las obras de depuración de las aguas residuales de Ontinyent, Agullent y Bocairent.

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Generalidad Valenciana. Consejería de obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida

Blasco Ibáñez, número 50. Teléfono: 360.26.00. 46010 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.
3. a) Lugar de ejecución: Ontinyent (Valencia).
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: Depuración de las aguas residuales de Ontinyent, Agullent y Bocairent. Presupuesto: 1.055.270.600 pesetas. Expediente: 391/88 OH.

d) Indicaciones: En el supuesto de seleccionarse una oferta que implicase modificaciones al proyecto base, el licitador vendrá obligado a redactar la correspondiente modificación de proyecto en el plazo de dos meses desde la selección provisional, de acuerdo con lo previsto en el pliego de bases técnicas.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos. Plaza Montañeta, número 9. Teléfono 20 97 00.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, número 50. Teléfono 360 26 00.

Castellón: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos. Calle Navarra, número 40. Teléfono 21 52 55.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta las catorce horas del día 6 de junio de 1988.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 29 de junio de 1988.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5.a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Español o acompañada de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del día 15 de julio de 1988, en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. (Ver apartado 1.)

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Provisional: 21.105.412 pesetas.

Definitiva: 42.210.824 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1988: 50.000.000 de pesetas.

1989: 603.000.000 de pesetas.

1990: 402.270.600 pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Clasificación: Grupo E, subgrupo 1. Grupo I, subgrupos 5 y 6. Grupo K, subgrupo 8.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones, salvo el supuesto de selección de oferta que implique modificación del proyecto base, en cuyo caso la vigencia de la oferta vendrá ampliada en el tiempo que dure la redacción.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de la misma, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 10 de mayo de 1988.

Valencia, 10 de mayo de 1988.—El Consejero, Rafael Blasco Castany.—3.769-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se anuncia concurso para contratar las obras de saneamiento en pilar y torre de La Horadada. II. Colectores e impulsiones.

1. *Nombre y dirección del servicio que se adjudica en el contrato:* Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, número 50. Teléfono 360 26 00.46010 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Pilar y torre de La Horadada (Alicante).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: Saneamiento en pilar y torre de La Horadada. II. Colectores e impulsiones.

Presupuesto: 165.602.846 pesetas.

Expediente: 390/88 OH.

d) Indicaciones: En el supuesto de seleccionarse una oferta que implicase modificaciones al proyecto base, el licitador vendrá obligado a redactar la correspondiente modificación de proyecto en el plazo de un mes desde la selección provisional, de acuerdo con lo previsto en el pliego de bases técnicas.

4. *Plazo de ejecución:* Nueve meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos. Plaza Montañeta, 9. Teléfono 20 97 00.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 360 26 00.

Castellón: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos. Calle Navarra, 40. Teléfono 21 52 55.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta las catorce horas del día 6 de junio de 1988.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 24 de junio de 1988.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5.a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Español o acompañada de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del día 8 de julio de 1988, en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. (Ver apartado 1.)

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Provisional: 3.312.057 pesetas.

Definitiva: 6.624.113 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1988: 99.200.000 pesetas.

1989: 66.402.846 pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones, salvo el supuesto de selección de oferta que implique modificación del proyecto base, en cuyo caso la vigencia de la oferta vendrá ampliada en el tiempo que dure la redacción.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de la misma, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 10 de mayo de 1988.

Valencia, 10 de mayo de 1988.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco i Castany.—3.770-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se anuncia licitación, por sistema de concurso, para la impresión y encuadernación de la obra «Congreso de Historia de Castilla-La Mancha».

La Consejería de Educación y Cultura convoca el siguiente concurso público:

1. *Objeto:* Impresión y encuadernación de la obra «Congreso de Historia de Castilla-La Mancha».

2. *Presupuesto máximo:* 13.000.000 pesetas.

3. *Fianza provisional:* Los licitadores presentarán una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo que se anuncia.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán por cualquiera de los medios admitidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en el Registro General de la Consejería de Educación y Cultura, calle Trinidad, número 8, 45002 Toledo.

5. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 7 de junio de 1988.

6. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Consejería de Educación y Cultura, llevándose a efecto por la Mesa de Contratación de la misma.

Hora y fecha: A las once horas del día 16 de junio de 1988.

7. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de aquellos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Toledo, 2 de mayo de 1988.—El Secretario general técnico, Presidente de la Mesa de Contratación, Francisco Hernández Hernández.—3.624-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario.

Organo de contratación: Consejería de Educación y Cultura, calle Trinidad, número 8, 45002 Toledo. Teléfono: (925) 22 34 50. Télex: 42981.

Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Objeto, prestaciones y lugar de ejecución:

a) *Objeto:* Adquisición de mobiliario para sesenta centros socio-culturales de Castilla-La Mancha. Descripción: 87 mesas control; 86 sillas para mesa control; 48 pizarras o encerados; 48 mesas conferencias; 292 sillones para mesa de conferencia; 920 butaca fija para salón de actos; 7.104 butacas móviles para salón de actos; 7 ficheros biblioteca de 12 cajones; 3 ficheros biblioteca de 30 cajones; 351 estanterías metálicas para libros; 163 mesas de lectura para adultos; 524 sillas para adultos; 61 mesas de lectura infantiles; 331 sillas infantiles; 6 mesas bibliotecario; 8 sillones bibliotecario; 3 mostradores modulares biblioteca; 17 módulos revisteros; 920 sillas múltiples; 35 mesas de dirección; 35 sillones de dirección; 68 sillas confidente de dirección; 58 armarios bajos de dirección; 16 mesas de secretaria; 16 sillones secretaria; 31 sillas confidente secretaria; 29 armarios bajos secretaria, y 16 archivadores secretaria.

Las características vienen marcadas en el pliego de bases.

b) Prestaciones: Suministro de mobiliario, distribución e instalación del mismo.

c) Lugar de ejecución: Los siguientes municipios de Castilla-La Mancha: Albatana, El Balletero, Bogarra, Bonete, Casas J. Núñez, Caudete, Fuenteálamo, La Herrera, Madrigueras, Ontur, Paterna Madera, Socovos, Valdeganga, Agudo, Alcázar de San Juan, Aldea del Rey, Arenas de San Juan, Balletero Cal. Carrizosa, Daimiel, Fuencaliente, Fuente Fresno, Herencia, Puebla de Don Rodrigo, La Solana, Villahermosa, Malagón, Ciudad Real, Albalate Noguera, Campatillo Altobuey, Carboneras, Huete, Minglanilla, Olivares Júcar, Las Pedroñeras, Chiloeches, Jadraque, Trillo, Yunquera de Henares, Almorox, Añover de Tajo, Burguillos, Calera y Chozas, Cebolla, Chozas Canales, Guadamur, La Guardia, Mejorada, Nambroca, Navahermosa, Los Navalucillos, Navamorcuende, Nombela, Novés, Portillo Toledo, Pulgar, Sonseca, Tembleque, Villacañas y Villaluenga Sagra.

Tipo de licitación: 69.187.860 pesetas.

Plazo de entrega: Setenta días naturales desde la fecha de firma del contrato.

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Secretaría General Técnica (Consejería de Educación y Cultura), calle Trinidad, número 8, 45002 Toledo.

Proposiciones: Redactadas en castellano y presentadas o remitidas antes de las catorce horas del día 17 de junio de 1988, en el Centro indicado en el apartado anterior.

Se fija la fecha de 7 de junio, a las catorce horas, como plazo máximo para solicitar el envío por correo de los pliegos de condiciones.

Estas proposiciones se harán por la totalidad del suministro.

Apertura de ofertas: A las doce horas del día 28 de junio de 1988, en el salón de actos de la Consejería de Educación y Cultura, calle Trinidad, número 8, Toledo.

Financiación y pago: Presupuesto año 1988. El pago se efectuará a la recepción provisional del suministro.

Fianzas: Provisional de 1.383.757 pesetas y definitiva por 2.767.514 pesetas.

Plazo de mantenimiento de la oferta: Tres meses a partir de la apertura de ofertas.

Documentación que deben aportar los licitadores: Las señaladas en la cláusula 3.2 del pliego de bases.

Forma jurídica de la agrupación de Empresas adjudicatarias: «Agrupación Temporal de Empresas».

Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Día 6 de mayo de 1988.

Toledo, 2 de mayo de 1988.—El Secretario general técnico, Presidente de la Mesa de Contratación, Francisco Hernández Hernández.—3.625-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia licitación para contratar, por el sistema de concurso, el servicio de vigilancia de los edificios provinciales.

Objeto: Es objeto de la licitación la contratación de la vigilancia de los siguientes locales: Palacio Provincial (antiguo hospital de «La Merced»), Polideportivo «Las Américas» y Hospital Psiquiátrico (pliego de condiciones).

Tipo de licitación: No se señala tipo de licitación, pudiendo ofertar lo que estimen oportuno.

Duración del contrato: Será desde el día 1 del mes siguiente al de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1989, con posibilidad de prórrogas.

Fianza: Será definitiva en la cantidad resultante de aplicar al importe total de la adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su tipo medio.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres: Uno, con documentación personal; otro, con la técnica, y otro, con la oferta económica (señalando los precios con IVA incluido),

mensuales y anuales, por Centros y en su totalidad, conforme al modelo de proposición.

En el Servicio de Compras de la Diputación, sito en la calle Fernando el Católico, número 20, de Huelva, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca el anuncio de la presente licitación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán las enviadas por correo.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y en el salón de actos, ajustándose a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Gastos: Todos los gastos derivados del contrato, incluidos los anuncios, serán a cargo del adjudicatario.

Huelva, 19 de abril de 1988.—El Presidente.—El Secretario.—3.234-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almedijar (Castellón) por la que se anuncia concurso de la concesión para la explotación de la planta de envasado de «Aguas de Almedijar Fuente el Cañar».

Objeto del concurso: Es objeto del concurso la adjudicación de la concesión para la explotación de la planta de envasado de «Aguas de Almedijar Fuente el Cañar».

Duración: El plazo de la concesión será de veinte años, a contar desde el día de la adjudicación definitiva de la concesión.

Tipo de licitación: Se fija inicialmente en la cantidad de 6.400.000 pesetas al alza por el aprovechamiento de 8.000.000 de litros de agua con el 10 por 100 de bonificación; los excesos a 50 céntimos el litro, el precio de la adjudicación se incrementará a partir del tercer año, conforme el índice de precios al consumo y con carácter acumulativo, en estas cantidades no figura incluido el IVA; comprometiéndose a la adquisición de material y utensilios existentes en la planta por importe de 8.000.000 de pesetas.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la dependencia de Secretaría de este Ayuntamiento durante los días y horas de oficina.

Garantía provisional: La garantía provisional que deberán constituir los licitadores asciende a la cantidad de 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será de 4.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado y precintado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la concesión para la explotación de la planta de envasado de «Aguas de Almedijar Fuente el Cañar»», en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

Caso de resultar desierto el primer concurso, se celebrará otro a los diez días desde el señalado para el primero y a la misma hora y lugar y con el mismo tipo.

Cada proposición deberá ir acompañada de la documentación que se especifica en el apartado 9 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Será el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número en nombre propio o en representación de con domicilio social en manifiesta que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a su ejecución de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas a regir en la adjudicación mediante concurso para la concesión de la explotación de la planta de envasado de «Aguas de Almedijar Fuente el Cañar» y en especial cuanto se indica en la cláusula séptima, ofreciendo por su aprovechamiento para el primer año la cantidad de (en letra y número) pesetas, y para los excesos sobre la cantidad propuesta

el precio de (.....) (en letra y número) pesetas o céntimos, por cada litro de agua.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almedijar, 30 de abril de 1988.—El Alcalde, Abel Latorre Latorre.—3.355-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación de quioscos de bebidas instalados en los parques públicos.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 15 del pasado mes de abril, el pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación de la explotación de quioscos de bebidas instalados en los parques públicos, la Corporación acordó convocar concurso público, con sujeción a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: El objeto del concurso es adjudicar la concesión de la explotación de quioscos de bebidas y bocadillos en los lugares que se indican en el anexo I del pliego de condiciones, fijándose un canon anual tipo, al alza, de 400.000 pesetas para la primera anualidad, que se incrementará automáticamente en un 15 por 100 del mismo para cada una de las siguientes anualidades.

Plazo de duración del contrato: La concesión se otorga por un plazo de cuatro temporadas, contado a partir de la fecha de recepción de la notificación del acuerdo de adjudicación.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás antecedentes del concurso estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales del Estado o de la Comunidad que lo publique.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de plicas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: La fianza provisional para tomar parte en el concurso es de 20.000 pesetas. La definitiva, que habrá de depositar el adjudicatario será de 200.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que regirá el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada para la explotación del quiosco de bebidas sito en el parque se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo al citado pliego, el cual acepta íntegramente, por el canon anual de pesetas y un plazo de explotación de cuatro temporadas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Salvo en el caso de reclamaciones al pliego de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales del Estado o de la Comunidad de Madrid que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de pliegos.

Coslada, 6 de mayo de 1988.—El Alcalde.—3.544-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Alcúdia (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización del sector 1».

Objeto: La contratación, mediante subasta, de las obras de «Urbanización del sector 1».

Tipo de licitación: 39.329.216 pesetas, a la baja.
Ejecución de las obras: Plazo máximo de seis meses.

Fianza: Provisional, 786.584; definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría municipal, en horario de oficinas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura el día hábil siguiente.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número o cédula de identificación fiscal número en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1988, desea tomar parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de por un precio de (en letra y cifras) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los supuestos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

L'Alcudia, 22 de abril de 1988.—El Alcalde. 3.241-A.

Resolución del Ayuntamiento de León referente al concurso para la contratación del servicio de transporte de carnes y despojos de reses desde el Matadero Municipal a los establecimientos industriales.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas reguladoras del concurso público para la contratación del servicio de transporte de carnes y despojos de reses desde el Matadero Municipal a los establecimientos industriales, se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, que deberán presentarse, durante ese tiempo, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Simultáneamente, y para el caso de que no se formulen reclamaciones contra el citado pliego de condiciones, se convoca concurso público, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 5,60 pesetas (IVA incluido) por kilogramo/canal de carne y despojos transportados.

Plazo de duración de la concesión: Ocho años prorrogables.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el último obligatorio de cualquiera de los diarios oficiales, de las nueve a las trece horas, en dicho Negociado.

Apertura de proposiciones: Se llevará a cabo en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de según poder bastante, que acompaña), conoedor del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de León, para adjudicar la concesión del servicio de transporte de carne y despojos de reses desde el Matadero Municipal, formula la oferta que figura detallada en la documen-

tación adjunta, comprometiéndose a la prestación del servicio por el precio de pesetas por kilogramo/canal de carne y despojos transportados, sometiéndose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el caso de que se formulen reclamaciones contra el citado pliego de condiciones, quedará aplazada la licitación hasta que se resuelvan aquéllas.

León, 13 de abril de 1988.—El Alcalde. José Luis Díaz Villarig.—3.036-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Villares (Jaén) por la que se anuncia subasta para enajenación de terreno de 2.500 metros cuadrados de la Huerta de San Juan de Dios.

El Ayuntamiento de Los Villares convoca subasta para enajenación de terreno de 2.500 metros cuadrados de la Huerta de San Juan de Dios, inmueble de los propios de este Ayuntamiento, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno en sesión de 30 de marzo de 1988.

Objeto del contrato: Lo constituye la enajenación de terreno de 2.500 metros cuadrados de la Huerta de San Juan de Dios, inmueble de los propios de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Se fija la cantidad de 5.000.000 de pesetas, al alza.

Garantías: La provisional será de 75.000 pesetas, y la definitiva, la equivalente al 3 por 100 de la cantidad ofrecida. Ambas habrán de constituirse en metálico en la Caja Municipal.

Verificación del pago: La cantidad ofrecida habrá de ingresarse en el plazo de quince días, a contar desde la notificación de la adjudicación.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario cuantos se ocasionen con motivo del otorgamiento de escritura pública, su registro en el de la Propiedad, derechos reales, inserción de anuncios en boletines oficiales, prensa, radio, y cuantos se ocasionen con motivo de la subasta.

Presentación y apertura de plicas: Las proposiciones por escrito se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte, también hábiles, en pliego cerrado, que podrá ser lacrado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de enajenación de terreno de 2.500 metros cuadrados de la Huerta de San Juan de Dios, inmueble de los propios del Ayuntamiento de Los Villares».

La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en el despacho de la Alcaldía y a las doce horas.

Modelo de proposición: La proposición, que revestirá las formalidades reglamentarias e irá acompañada de los documentos exigidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se ajustará a los siguientes términos:

Don de años, de estado domiciliado en calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento de Los Villares para la enajenación del terreno de 2.500 metros cuadrados de la Huerta de San Juan de Dios, ofrece por el mismo la cantidad de (en letra) pesetas y acepta todas las condiciones contenidas en el pliego. Asimismo, es la presente declaración jurada de que el abajo firmante no está afectado de incapacidad ni incompatibilidad. Se adjunta resguardo o documento que acredita la constitución de garantía provisional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El presente anuncio se publica dentro del plazo de exposición del pliego de condiciones, conforme al

artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Los Villares, 12 de abril de 1988.—El Alcalde.—2.993-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) referente al concurso de ideas «Trinchera de Renfe».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 1988, adoptó el acuerdo siguiente:

Ratificar el fallo del Jurado del concurso de ideas «Trinchera de Renfe», recogido en el acta de fecha 11 de marzo de 1988, cuya transcripción literal, en su parte bastante, es la que sigue:

«Declarar desierto el concurso, atendido que la totalidad de los trabajos presentados incumplen lo dispuesto en la base 8.ª de las que lo regulan, ya que todos ellos adolecen del resumen de mediciones exigido como documento a adjuntar con la Memoria y, en todo caso, el estudio económico-financiero, bien no se ajusta al proyecto, o bien supera en exceso el límite previsto de 80.000.000 de pesetas.

En reconocimiento de la tarea realizada en algunos de los trabajos presentados, crear tres accésit por importe de 100.000 pesetas cada uno, que se otorgan a los autores y soluciones siguientes:

Trabajo número 2: Realizado por don Jesús de la Torre Montmany.

Trabajo número 4: Realizado por el equipo encabezado por don Ignacio Veciana Gramunt.

Trabajo número 6: Realizado por don Serafin Presmanes Rivas.»

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la base 13 de las que regulan el citado concurso de ideas y a los efectos oportunos.

Martorell, 23 de marzo de 1988.—El Alcalde. Salvador Esteve i Figueras.—2.460-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monserrat (Valencia) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del trabajo denominado «Redacción del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal».

El Ayuntamiento de Monserrat anuncia concurso público para la adjudicación del trabajo denominado «Redacción del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de Monserrat», subvencionado por la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Consell de la Comunidad Valenciana, con sujeción a las siguientes bases:

I. *Objeto y valoración estimativa de los trabajos:* El plazo de ejecución de los trabajos se fija en un plazo máximo de un año.

Precio de licitación: 8.961.187 pesetas.

II. 1. Las proposiciones y documentos se presentarán en sobre único cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicación del proyecto de redacción del Plan de Ordenación Urbana del término municipal de Monserrat».

2. Las plicas se entregarán en el Ayuntamiento de la localidad convocante, ante el Secretario de la Corporación o funcionarios que éste designe a tal efecto, acompañado de escrito, por duplicado, en que se harán constar los siguientes datos:

2.1 Nombre, apellidos y razón social del licitador o director de equipo.

2.2 Sucinta descripción del sobre, con referencia a sus caracteres y adimentos que, como los sellos de lacre, convengan para la mejor identificación y seguridad.

Por la Secretaría de la Corporación se devolverá al interesado uno de estos escritos, haciendo constar:

- Número de orden de la plica que corresponda a su presentación.
- Fecha y hora de la entrega.
- Sello del Ayuntamiento.

4. El plazo de presentación de las plicas será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas.

5. La apertura de plicas será pública y tendrá lugar el día siguiente de expirar el plazo de presentación de las plicas en el salón de actos del Ayuntamiento convocante, ante el Presidente de la Corporación o quien éste designe, a las once de la mañana.

III. Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato serán, fundamentalmente:

La estructura del equipo, que deberá adecuarse a la entidad del trabajo y estar integrado, como mínimo, por un Arquitecto o Ingeniero, un Letrado y un Economista.

La experiencia profesional en materia de planeamiento, indicando si los trabajos tienen aprobación definitiva y, en su caso, han sido objeto de equipo, como, en su caso, a cada uno de los miembros.

Trabajos similares al que es objeto del concurso. Arraigo o mejor conocimiento del territorio correspondiente.

Programa de trabajo.

IV. *Fianza provisional:* Se fija en el 50 por 100 de la fianza definitiva, con un importe total de 169.568 pesetas (según Real Decreto 781/1986, y legislación de Contratos del Estado).

Fianza definitiva: Se fija en 339.136 pesetas, y habrá de constituirse a la disposición del órgano contratante antes de la formalización del contrato desde que se notifique al interesado la adjudicación definitiva.

(Según Real Decreto 781/1986 y legislación de Contratos del Estado).

V. Las garantías provisional y definitiva se constituirán de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 74.1 y 75 y sucesivos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se depositarán en la Caja del Ayuntamiento de Monserrat. El resguardo acreditativo de su constitución se incluirá en el sobre que contenga las plicas o, en todo caso, antes de la celebración del concurso.

VI. Las propuestas se formularán de acuerdo con los pliegos de condiciones, que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre de, declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por las Corporaciones Municipales de los Ayuntamientos de, para redacción del proyecto de, y en el pliego de, declarando que a tal fin cuenta con los medios personales y reales que a continuación se insertan.

Monserrat, 22 de marzo de 1988.-El Alcalde, José Campos Sesé.-2.539-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia concurso para la conservación de calderas de calefacción en Colegios públicos y dependencias municipales.

El Ayuntamiento Pleno, celebrado en sesión ordinaria el día 19 de abril de 1988, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la conservación de calderas de calefacción en Colegios públicos y dependencias municipales del Ayuntamiento de Parla, para el que han de regir las siguientes condiciones:

Objeto: Conservación de calderas de calefacción y dependencias municipales.

Tipo de licitación: 2.300.000, pesetas a la baja.

Duración del contrato: Un año prorrogable.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos.

Garantía provisional: 92.000 pesetas.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, con DNI número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en el concurso de, se comprometo a la prestación del servicio por un precio de, Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Lugar de presentación: En el Registro General de entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que deben incluir en el sobre que presente:

1.º Los que acrediten la solvencia económica-financiera y técnica.

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del mismo o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.

3.º En el supuesto de persona jurídica, poder bastateado por el Secretario de la Corporación o por cualquier Letrado ejerciente de la población.

4.º Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 LCE, según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

5.º Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad Social.

Parla, 22 de abril de 1988.-El Alcalde.-3.552-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de aglomerado asfáltico en frío y caliente para las brigadas de conservación de vialidad y aguas.

El objeto del presente concurso es la contratación del suministro de aglomerado asfáltico en frío y caliente para las brigadas de conservación de vialidad y aguas.

Importe máximo suministro: 30.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones.

Verificación del pago: Mediante facturas.

Garantía provisional: 600.000 pesetas.

Garantía definitiva: 1.200.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallan de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil a la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

El proyecto y pliegos de condiciones a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 17 de marzo de 1988.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), con domicilio social en, manifiesta que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete al suministro de, con los siguientes precios a ofertar por material:

Toneladas métricas de aglomerado asfáltico caliente D-12,

Toneladas métricas de aglomerado asfáltico frío S-12,, (extendidos por la contrata).

Toneladas métricas de aglomerado asfáltico caliente D-12,

Toneladas métricas de aglomerado asfáltico frío S-12,, (servicio a las brigadas).

Kilogramos de emulsión para imprimación,

Kilogramos de emulsión para adherencia,

con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente por la cantidad de, (en número y en letra), incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

Zaragoza, 11 de abril de 1988.-El Secretario general.-3.044-A.

Acuerdo del Ayuntamiento de Vila-Seca i Salou por el que se anuncia subasta restringida de las obras de ampliación del Colegio público «Mestral» de Vila-Seca, con ocho unidades de EGB y servicios complementarios.

Según acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión de 29 de abril de 1988, se anuncia la subasta restringida siguiente:

Objeto: Ampliación del Colegio público «Mestral» de Vila-Seca con ocho unidades de EGB y servicios complementarios.

Tipo: 62.240.714 pesetas.

Garantías: Provisional, se fija en 391.204 pesetas. La definitiva será la resultante de aplicar la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación de las obras.

Las proposiciones se presentarán de diez a trece horas en la Secretaría, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia. La apertura de plicas de la primera fase de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial.

Asimismo se expone al público el pliego de condiciones y anexo por un plazo de ocho días, durante el que se pueden presentar reclamaciones ante esta Corporación.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio o en representación de, con domicilio en, y DNI, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara que perfectamente enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar las obras de ampliación del Colegio público «Mestral» de Vila-Seca, con ocho unidades de EGB y servicios complementarios, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones técnico-jurídicas y económicas que han de regir la subasta restringida, se compromete a ejecutar las referidas obras, con sujeción estricta al proyecto técnico aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de, pesetas, que significa una baja de, pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Vila-Seca i Salou, 5 de mayo de 1988.-El Alcalde accidental.-3.724-A.